

PCR ratificó las clasificaciones de Riesgo fundamental en “_{PEN}AAf-“, Riesgo de mercado en “_{PEN}2-“ y Riesgo fiduciario en “_{PEN}Af”, con perspectiva “estable”, al Fondo de Inversión BDC Money Market I

Lima (03 de diciembre del 2021): PCR ratificó las clasificaciones de Riesgo Integral en “_{PEN}C2f”; Riesgo Fundamental en “_{PEN}AAf”; Riesgo de Mercado en “_{PEN}2-“ y Riesgo Fiduciario en “_{PEN}Af” al Fondo de Inversión BDC Money Market 1. La decisión se sustenta en la calidad crediticia de las entidades bancarias donde el Fondo mantiene sus depósitos a plazo, aunado al apetito por riesgo y el *know how* aplicado a la evaluación y seguimiento de las inversiones. Asimismo, la clasificación incorpora la evaluación de la exposición al riesgo de mercado y el análisis de riesgo fiduciario de la Administradora.

El Fondo de inversión “BDC Money Market 1” (el Fondo) busca generar valor para sus partícipes a través de la inversión en instrumentos de depósito de instituciones bancarias locales o extranjeras, denominados en moneda nacional o dólares estadounidenses. El Fondo posee vigencia indeterminada, es de capital cerrado y su patrimonio está dividido en un número fijo de cuotas, teniendo como límite un capital comprometido de hasta US\$ 500 millones (o su equivalente en soles). El Fondo podrá emitir tres clases de cuotas: (i) cuota senior, (ii) cuota senior PEN y (iii) cuota junior, las cuales otorgan diferentes derechos a sus partícipes.

Durante el primer semestre del año 2021, el Fondo invirtió en depósitos a plazo en 2 entidades bancarias en Panamá¹. Al cierre de junio 2021, el 90.4% de los depósitos corresponden a una entidad con las siguientes clasificaciones internacionales: *Issuer Default Rating* en “BB+²”, manteniendo la perspectiva “negativa”; *Issue Level Rating* en “BBB-” con perspectiva “estable”; y *Long Term Counterparty Risk Rating* en “Baa3”. Mientras el 9.6% restante corresponde a una entidad calificada internacionalmente como: *Issuer Default Rating* en “BB+³” con perspectiva “estable”. El Fondo no incorpora límites de concentración por tipo de inversión, entidad bancaria o países (cualquiera de estos rubros podrá representar el 100% de portafolio). Finalmente, las inversiones del Fondo deben tener como contraparte a instituciones bancarias con una clasificación de Fortaleza Financiera mínima de “A”, además de dos clasificaciones públicas no menores a “CP-1” (en escala de corto plazo) y “AA” (en escala de largo plazo) para el caso de bancos locales; o una clasificación de riesgo internacional mayor o igual a “BB” para bancos del exterior.

El Patrimonio del Fondo ascendía a US\$ 163.2 MM al cierre de marzo 2021. En los trimestres siguientes, el patrimonio ha registrado una tendencia decreciente, explicada por la cancelación de cuotas Clase Senior Serie A1 durante junio 2021 y la cancelación progresiva de 57,486 cuotas de participación durante el 3T-2021, luego que el 15 de julio del 2021, los partícipes del Fondo acordaran por unanimidad realizar futuras reducciones de capital y cancelaciones de cuotas de participación hasta por un monto de US\$ 107’795,000. En consecuencia, el patrimonio del Fondo disminuyó 55.4% (US\$ -90.4 MM) entre marzo y septiembre 2021, en línea con lo anticipado, ubicándose en US\$ 72.8 MM. Al respecto, la SAF comenta que los fondos que administra son estructurados según las necesidades de inversión de sus partícipes, por lo cual, no incluyen límites mínimos del patrimonio administrado y su vigencia operativa está sujeta a discreción de sus partícipes.

El Fondo está expuesto al riesgo de reinversión, dado que las tasas pasivas pagadas por el sistema bancario se encuentran influenciadas por el manejo de la política monetaria de la entidad reguladora y el comportamiento del sistema financiero. Durante el primer semestre del año 2021, la duración del Fondo ha permanecido estable alrededor de 0.4 años, acorde con lo establecido en la política de inversiones del Fondo, la cual permite una duración máxima de 6 años. El Fondo es de capital cerrado, por lo cual, posee una baja exposición al riesgo de liquidez. Finalmente, el Fondo mitiga el riesgo cambiario calzando la denominación de las cuotas de participación emitidas y las inversiones financiadas. Así, desde el inicio de operaciones, el 100% de cuotas de participación e inversiones realizadas se encuentran en dólares estadounidenses.

El Directorio, Plana Gerencial y Comité de Inversiones de BD Capital SAF S.A.C. posee amplia experiencia en inversiones y mercado de capitales. La SAF inició operaciones en el año 2016 y viene incrementando sostenidamente su patrimonio administrado mediante la apertura de nuevos fondos. En tal sentido, al 30 de junio del 2021, la SAF administra 13 fondos públicos (en soles y dólares), que en conjunto suman un patrimonio de US\$ 762.7 MM y S/ 99.9 MM, respectivamente (dic-2020: US\$ 487.3 MM y S/ 31.1 MM). Finalmente, la utilidad neta de la Administradora ascendió a S/ 5.7 MM, mayor en 45.1% (S/ +1.8 MM) respecto al 1S-2020, explicado principalmente por el crecimiento de ingresos operativos asociado al mayor patrimonio administrado.

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la “Metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión” vigente, aprobada en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituye una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia. La misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Rolando Ángeles
Analista
ranjeles@ratingspcr.com

Daicy Peña Ortiz
Analista Senior
dpena@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530

¹ *Issuer Default Rating* en “BBB-” manteniendo una perspectiva “negativa”; *long term sovereign credit rating* en “BBB” con perspectiva revisada hacia “negativa”; y *Long Term Issuer Rating* en “Baa2”.

² El 10 de febrero del 2021, se realizó un *downgrade* a la clasificación de riesgo internacional de la entidad desde “BBB-” hacia “BB+”, manteniendo la perspectiva “negativa”. Lo anterior se debe al impacto generado por el *downgrade* realizado a la clasificación soberana de Panamá.

³ El 09 de julio del 2021, se realizó un *downgrade* a la clasificación de riesgo internacional de la entidad desde “BBB-” hacia “BB+”, asignando una perspectiva “estable”. Lo anterior se debe al impacto generado por el *downgrade* realizado a la clasificación soberana de Colombia desde “BBB-” hacia “BB+”, asignando una perspectiva “estable”, sobre la capacidad de soporte financiero de su matriz Bancolombia.